

NOTAS

(Inéditas... y de antología)

Un nuevo enfoque: la policía comunitaria

EXISTE HOY EN EL MUNDO UNA NUEVA Y MUY FUERTE tendencia a la descentralización territorial de las funciones estatales, no solo por virtud del viejo apego del hombre a la autonomía local sino por la crisis generalizada del Estado nacional ante la globalización mundial y, sobre todo, por las complejidades de la vida moderna que abruma el poder central de funciones difíciles de cumplir respecto a lugares y problemas que están lejos de su comprensión y alcance.

Los EE.UU. deben mucho de su prosperidad, se ha dicho, al afortunado hecho de haber escogido, desde el principio, el sistema federal de gobierno. Esta referencia histórica podría explicar, para la Colombia de hoy, que tal vez la causa más importante de su trágica situación de desgobierno local fue el modelo centralista adoptado por nosotros, de tipo episcopal, oligárquico y elitista, muy desconfiado de las

capacidades de los provincianos de poder gobernarse a sí mismos sin desintegrar la nación.

Hoy, por el contrario, ese modelo está poniendo en peligro la unidad nacional. Porque sin un localismo fuerte y vigoroso en poderes políticos, recursos económicos y líderes regionales, no son posibles la unidad nacional ni la democracia, como tan sabiamente lo advirtió, en reciente debate en el Congreso de la República, el Gobernador de Antioquia, Alvaro Uribe Vélez —el hombre que, indudablemente, se perfila como el estadista de mayor estatura para dirigir la próxima historia de Colombia!—

Un caso patético de centralización inoperante, que está haciendo profunda crisis en Colombia, es el de la Policía Nacional, cuyos agentes no se ven por parte alguna, ni en las ciudades ni en las veredas. Su notoria ausencia causa temor a los colombianos, que viven a medias

porque sienten miedo y no aciertan a explicarse su trágica situación, en la que tampoco los dejan tomar a su cargo sus legítimos derechos de defensa.

El hecho es que hoy la policía colombiana no es una institución de seguridad bajo una autoridad nacional civil, ni está bajo la autoridad local como lo exige, aunque tímidamente, la Constitución Nacional. Es más bien una institución suelta, que el país prefiere seguir viendo dirigida por un militar que no por un político, y que está dedicada, fundamentalmente, a la lucha contra el narcotráfico, la vigilancia de oficinas públicas y sedes diplomáticas y, desde luego, a la heroica defensa de las cabeceras municipales, perdidas en la intrincada geografía nacional.

En el cumplimiento de la heroica labor de defensa de la población y las instituciones contra las acechanzas de la narcoguerrilla, como también en su tarea específica de proveer seguridad ciudadana, nuestra policía está colocada en una situación de tremenda desventaja: no es una policía comunitaria porque no es parte de la comunidad local. En esa condición, que pudiéramos calificar de "extranjerizante", los agentes no pueden luchar eficazmente contra la delincuencia porque, en primer lugar, no conocen a los habitantes de unas localidades de las cuales no son oriundos y porque, como consecuencia de esta misma situación, no reciben un decidido

apoyo porque allí la población siente a los policías venidos de otras partes como gente extraña, que no es de la región, que no son sus familiares, ni sus paisanos, ni sus conocidos o amigos.

La policía comunitaria responde, simplemente, al viejísimo sentimiento de identificación, cariño y solidaridad con que el hombre trata a sus vecinos, paisanos y familiares de las comunidades pequeñas, o de un barrio o sección urbana en los casos de las medianas y grandes ciudades. La policía comunitaria de los EE. UU., formada en años recientes y acreedora a tantos éxitos en la reducción de la delincuencia, incluida la ciudad de New York —a lo cual se refirió el presidente Clinton en su último mensaje anual sobre el Estado de la Unión— es la misma policía de siempre en cuanto a su profesionalismo y sus funciones y atribuciones, pero formada por jóvenes nacidos y criados en la localidad y dirigidos por la autoridad municipal o local, bajo criterios modernos de ética, de responsabilidad y de valores democráticos. Solo así la policía no es como una "tropa de ocupación", ajena del lugar, que hoy está allí pero que mañana parte sin ataduras porque no tiene raíces en el sitio. Es evidente: policías extraños al lugar donde operan sienten temor de sus gentes, de la misma manera como éstas sienten temor frente a esos mismos policías.

Es vital y urgente organizar la

CIENCIA POLITICA

nueva policía comunitaria, como institución básica de la seguridad ciudadana y del Imperio de la Ley, en todas las plazas, calles y caminos de la nación, como autoridad local e integrada por jóvenes y gentes del propio lugar. Tal vez la actual Policía Nacional deba pasar a ser una como guardia nacional para tareas específicas y

de enlace y apoyo de la comunitaria. Será necesario emprender, sin pérdida de tiempo, los estudios del caso, examinando lo que se ha hecho, especialmente en los EE. UU., y preparar pronto los proyectos de ley que este vital programa exige.☉

Tito Livio Caldas
